



DICTAMINACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE PROMOCIÓN
POR CAMBIO DE CATEGORÍA PARA EL CECYTE DURANGO
MODALIDAD EMSaD, CICLO ESCOLAR 2023-2024



CONSECUTIVO	CURP	PLANTEL	PUNTAJE TOTAL	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA ASPIRA	OBSERVACIONES	DICTAMINACIÓN
1	AIMR750207HDGVRM03	EMSAD 16	588	EMSAD I	ASOCIADO B TT	SIN OBSERVACIONES	ACCEDE
2	GALJ870824HDGLPN03	EMSAD 20	456	EMSAD I	ASOCIADO B TT	SIN OBSERVACIONES	ACCEDE
3	REST690722HDGYNM02	EMSAD 17	NO APLICA	EMSAD I	NO APLICA	NO SE PUBLICARON CATEGORÍAS PARA ZONA 2 INCOMPATIBILIDAD DE CATEGORÍA	NO APLICA

De conformidad con las bases octava y novena de la segunda convocatoria del proceso de promoción en el servicio docente por cambio de categoría, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango modalidad EMSaD, se les informa que a partir de la publicación de los presentes resultados, se cuenta con un periodo de 48 horas en el que se podrá interponer por escrito, un recurso de reconsideración ante el Organismo Descentralizado, el cual, deberá ser entregado por el medio de comunicación indicado en la convocatoria respectiva (correo electrónico)